

Sobre un rascacielos en La Habana



Por Guadalupe Yaujar Diaz

La Habana, Ciudad Maravilla, heterogénea en estilos, culturas e identidad, cada día aumenta su historia, fundida en amalgama perfecta de realidades y fantasías haciéndola más atractiva.

Nadie dude de que la ciudad tiene todo lo que caracteriza a las grandes urbes en arquitectura, que este caso combinada lo barroco con la modernidad. No le faltan los edificios altos y hasta rascacielos, a contrapelo de muchos.

En esta ocasión, sin embargo, no hablaré del emblemático edificio Focsa, con sus 121 metros de altura, erigido en 1956 en el barrio del Vedado a pocos metros del Malecón, en su momento, el segundo inmueble de hormigón más alto de América Latina en su clase, superado solo por el edificio Marinelli, de Sao Paulo, en Brasil, con sus 144 metros.

Tampoco del hotel Habana Libre, antiguo Hilton, o del Monumento a José Martí en la Plaza de la Revolución, cuya obelisco mide 141,95 metros hasta sus faros y banderas.

Las tres obras mencionadas constituyen las alturas máximas conseguidas por la mano del hombre en la Habana.

La capital de todos los cubanos atesora en su memoria de cinco siglos, la construcción de un rascacielos....en 1913. ¿Por qué no habría de tenerlo si se concibió un proyecto de tal envergadura del cual se dijo entonces “sería el más grande del mundo”?

El domingo 9 de febrero de 1913 la cubana revista Bohemia, año IV, No.6 publicó a página completa (1) el anuncio sobre una descomunal edificación que se proyectaba construir en el llamado Campo de Marte.

“El edificio monstruo, al estilo de esos a que tan aficionados son nuestros vecinos los americanos del norte, y que se proyecta levantar en el Campo de Marte de nuestra ciudad, es el tema de todas las conversaciones, especialmente entre aquellas personas que se preocupan del ornato público y de cuanto afecta a nuestras calles y plazas. De ahí las discusiones a que ha dado lugar el simple anuncio de que

una sociedad solicitaba la licencia para edificar tal casa. Nosotros, ya que se trata de algo de actualidad, queremos dar al lector una ligera idea de lo que sería tal Palacio.

Tendría una elevación de cien metros, ó sea más altura que la loma del Mazo. Sería construido completamente a prueba de fuego empleándose una estructura de acero y hormigón armado. El número de habitaciones sería fabuloso: mil novecientas, con todas las comodidades y amplitud apetecibles. Con lavabos, agua corriente, luz eléctrica, teléfono para llamar a los sirvientes y luz toda, directa de la calle o del patio interior.

Quince ascensores facilitarían el acceso a las habitaciones. Y junto a los ascensores, buzones y servicio neumático de correo entre todos los vecinos. El sistema de ventilación se ha estudiado con mucho cuidado. Los corredores serán anchos, las ventanas de grandes dimensiones y se colocarán vidrios en forma de diamantes en los corredores, entre las oficinas interiores y las exteriores, de manera que se obtenga, no solo refracción de luz del exterior, sino también de arriba y de los costados.

Los habitantes de ese gran pueblo tendrían un verdadero paseo en su casa. Alrededor del edificio por las cuatro fachadas, todas iguales, un gran corredor de más de veinte pies de ancho, situado en el piso sexto ya unos treinta metros del nivel de la calle: perfectamente iluminado eléctricamente. Así mismo la azotea estaría profusamente iluminada.

En cuanto a decorado interior, nada dejaría que desear el palacio. Su arquitectura, su construcción, sería monolítica lo cual le daría un carácter imponente. En el último piso, a una altura de cien metros habría un parque de recreo absolutamente público, con el fin de que los niños especialmente pudiesen respirar el aire puro que a tales alturas se respira, haciéndose la ilusión de que estaban en la planicie de una montaña por la que podrían entregarse á sus juegos favoritos.

Tres pisos se destinarían a oficinas para señores letrados, habiendo en ellos, y común para todos, una completa biblioteca, así como sala de espera para los clientes, y cuartos reservados para consultas privadas. Los notarios, los médicos, también hallarían habitaciones especiales con todas las comodidades imaginables.

Los hombres de negocios, inútil es decir que en aquello que sería gran centro de actividad dispondrían asimismo de amplios locales en que establecer sus despachos y oficinas. En la planta baja se establecerían agencias de transportes, oficinas de correos y telégrafos, cables, teléfonos públicos etc.

La "Compañía de Construcciones y Fomento", que es la que solicita la edificación del palacio, ofrecería al Estado el espacio necesario para la instalación de un observatorio meteorológico. En este edificio habría un gran tanque de natación que tendría agua del mar. La "Compañía de Construcciones y Fomento" está dispuesta á donar al Ayuntamiento el agua del mar que necesite en el tránsito de la tubería para que establezca baños de mar gratis para los pobres en la ciudad.

La Compañía instalará en los corredores Alfombras Sanitarias que tienen la ventaja de matar todos los microbios que caigan sobre ella. Estas Alfombras existen colocadas actualmente en los pisos del gran teatro "Childs" que acaba de construirse en Washington, frente á la Tesorería Nacional. La limpieza del edificio se haría por el procedimiento del vacío, por medio de tuberías distribuidas en todos los departamentos del Palacio y donde se conectarán aparatos especiales que recogerán todo el polvo que pueda existir. Este sistema se emplea en casi todos los hoteles modernos, por ser el mejor y de absoluta conveniencia sanitaria. El Palacio estará rodeado de aceras de cinco metros de ancho alumbradas por focos eléctricos sobre columnas de acero cada veinte metros.

Estas son a grandes rasgos las características del edificio acerca de cuya conveniencia se discute. Y nosotros al publicarlas, creemos ayudar a la opinión en la tarea de orientarse acerca del asunto. (2)

El edificio monstruo proyectado en 1913 no llegó a materializarse, aunque con el pasar del tiempo aquella utopía en las construcciones en La Habana está superada con creces y se conciben novedosas y atrevidas instalaciones.

La realidad es que a lo largo de la historia hubo siempre en La Habana una edificación que, actualmente risible por la escasa escala conseguida, fue la más alta de su tiempo.

Se trata de la torre de la Basílica Menor de San Francisco de Asís, con algo más de 44 metros, fue la mayor altura que se consiguió durante la colonia, no solo en La Habana, sino en el país.

Ya en la República, uno de nuestros primeros rascacielos fue, en la década inicial del siglo XX, la Lonja del Comercio, el que causó sensación y escándalo con sus cinco pisos y sus elevadores, aunque el ascensor era ya un invento conocido en La Habana desde los finales del siglo 19.

Años después, el edificio Carrera Jústiz, en las céntricas calles de San Lázaro y Manrique, alcanzaba también categoría de rascacielos, con sus ocho pisos, pues en la ciudad no había edificio que se le asemejara en altura.

Claro, entonces no se manejan términos urbanísticos como enfoque de riesgo, desarrollo sustentable y recientemente resiliencia urbana, ni existía el Sistema de Planificación Física en el país y mucho menos se consideraba el Cambio Climático.

Tampoco se tomaba en cuenta la vulnerabilidad y estrategias para la reducción de impactos ante desastres, y serían intimidantes los actuales cálculos que vaticinan para el 2050 un aumento de 27 centímetros del nivel del mar y de 85 cm para el 2100.

<https://www.radiohc.cu/index.php/de-interes/caleidoscopio/105582-sobre-un-rascacielos-en-la-habana>



Radio Habana Cuba